ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0124.

ACTA LITERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 0124

Fecha: 11 de setiembre de 2026.

Hora de inicio: 14:00 horas

Hora de finalización: 14:50 horas

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día catorce (14) de setiembre de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Ana Vanessa Mata Cordero y Johanna Chanto Vargas (ingresa a la sesión a las 14:04 p.m.). Los regidores propietarios a.i. Ivonne Fallas Fallas y Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes y Ana Fiorina Retana Rojas. Los síndicos propietarios Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar y del Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva. El concejal Distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

Los regidores propietario Rolando Fonseca Brenes y el suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo, quienes justifican sus ausencias a la sesión de hoy por motivos laborales Fonseca Brenes y cita médica Valverde Elizondo. Lo anterior fue debidamente comunicado al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro conforme corresponde.

Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Alcalde Munnicipal Adrián Cordero Cordero y la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Valverde quienes ingresaron a la sesión al ser las 14 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión estando presentes en la sesión los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde y Mata Cordero y los a.i. Fallas Fallas, Jiménez Hernández y Ureña Brenes.

Preside el primero.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada

del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Atención de visitas 2 por cada sesión con 10 minutos cada una de atención. NADIE SOLICITO.

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, buenas tardes. Tengan todos y todas las presentes. Buenas tardes a todas las personas, municipios y vecinas del Cantón de Dota que nos escuchan por Facebook Live el día de hoy. Tenemos la sesión ordinaria, el acta, perdón, la sesión ordinaria número 0124 de hoy 14 de setiembre del 2026. Recordarles que siempre ha estado pegado como siempre el orden del día en la entrada principal de este recinto, que el día de hoy teníamos atención de visitas, pero no tenemos a nadie, no solicito a nadie, que sería el artículo número 2.

ARTICULO II ATENCIÓN DE VISITAS 2 POR CADA SESIÓN CON 10 MINUTOS CADA UNA DE ATENCIÓN. NADIE SOLICITO.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde como artículo número 3 tenemos la lectura y aprobación de las actas anteriores. Antes de eso, don Alex, corroborar el quórum, por favor.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes, señores regidores, propietarios, suplentes, señores síndicos. En este momento se encuentra su persona, don Ronald Alberto Calderón Valverde, regidor propietario, Presidente Municipal y doña Ana Vanessa Mata Cordero, regidora propietaria. Bajo su autorización, los señores regidores a.i. Ivonne Fallas Fallas, don Henry Jiménez y doña Leda Ureña Brenes, por lo que, si existe el quórum respectivo, señor Presidente, para la presente sesión. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Alex. Procedemos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 0123, la misma que ha estado en sus curules virtuales y ha sido de lectura y de conocimiento pleno de cada uno de los presentes. En discusión el acta de la sesión ordinaria 0123. Bien, los que estén de acuerdo entonces en aprobarla, que se sirvan en levantar su mano, por favor. Don Alex, estamos, ¿verdad? Okey, gracias. Entonces, si doña Leda la vota. Cinco de Cinco don Alex.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procedemos de seguido a aprobar el acta de la sesión extraordinaria. Buenas tardes, Número 0037, celebrada por este Concejo Municipal el pasado viernes 11 de setiembre del 2025 a las 13 horas. Los presentes, don Ronald Alberto Calderón Valverde, Ana Vanessa Mata Cordero, Rolando Fonseca Brenes, Johanna Chanto Vargas. La regidora propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas. Los regidores suplentes, Leda Ureña Brenes y don Enrique Hernández, Jiménez Hernández. Los síndicos propietarios del Jardín, don Juan José Cerdas Leiva y del Distrito de Copey, don Jorge Orlando Serrano Salazar, el concejal del Distrito Santa María, Marco Calderón Fonseca.

Esta acta, la número 0037, ratificaría la aprobación del Presupuesto Ordinario 2026-2027. En discusión el acta en este momento, la sesión extraordinaria 0037. Bien, para proceder a la aprobación entonces, los que estén de acuerdo en aprobar, repito, el acta a la sesión extraordinaria 0037 el pasado viernes, la cual ratificaría para que se envía a la Contraloría General de la República el Presupuesto del 2027. Los que estén de acuerdo, que se sirvan en levantar la mano, por favor. Gracias. Cinco de cinco, don Alex.

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión Ordinaria # 0123.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0123, del 7 de setiembre de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes hoy en esa sesión).

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro tomado debida nota señor Presidente don Ronald de la respectiva aprobación del acta.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde Procedemos de seguido a aprobar el acta de la sesión extraordinaria. Buenas tardes. Número 0037, celebrada por este Concejo Municipal el pasado viernes 11 de septiembre del 2025 a las 13 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0037, del 11 de setiembre de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes hoy en esa sesión) y la vez fue debidamente ratificado por el Concejo Municipal de Dota la aprobación del Presupuesto Ordinario Periodo 2027 de la Municipalidad de Dota Mediante Artículo III, de la sesión ordinaria N.°0124, celebrada el lunes 11 de setiembre de 2026. Lo anterior de conformidad con el Artículo 48 del Código Municipal.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro tomado debida nota señor Presidente don Ronald de la respectiva aprobación del acta extraordinaria N° 0037 y en donde en el acta actual fue debidamente ratificado y aprobó por parte de este Órgano Colegiado el Presupuesto Ordinario Periodo 2027 de la Municipalidad de Dota. Lo anterior de conformidad con el Artículo 48 del Código Municipal. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, pasamos al artículo número 4, correspondencia recibida. Don Alex, ¿alguien pidió alguna lectura?

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro gracias, señor Presidente. Igual llegaron muchas consultas legislativas, ningún regidor propietario ni suplente, ni ningún síndico propietario, ni de Administración solicitaron ninguna correspondencia para esta sesión, señor Presidente. Gracias.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Tarrazú (2), León Cortés, Desamparados, Pococí (2), Belén, Oreamuno, Siquirres, Alcaldía de León Cortes Agradecimiento y mejores deseos en su jubilación a la Licda. Marysol Ballestero Zeledón. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos Expedientes Números: 25.688, 24.410, 25.636, 25518, 25.706, 25593, 25.723. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todo os miembros del Concejo Municipal.

C) Invitación a participar en actividades de la 4ta Marcha Mundial por la Paz y la No violencia, Gestión local UNED. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) CARTA-CONAPDIS-DT-0289-2026, Oferta de capacitación Gestión de Política Local. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Ley 10.795.-Modernización del Trámite Presupuestario Municipal, UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Reforma Artículo 148 Código Electoral, UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

H) Recordatorio: Coordinación de los Comités de la Persona Joven 2027-2028 Proyectos Comités Cantonales Ministerio de Cultura y Juventud. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

I)1922-La Lidia-Ternas Junta de Educación (San Gerardo de Dota) enviado por Supervisión, MEP-Circuito 02, Dota. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

J) Documento de la señora Marjorie Palacios Villanueva, Asunto: Solicitud de certificación de propiedad y plano 1-109984-001-002-003-004, 0067455-2024. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Pasamos al Artículo número 5, participación de regidores. Don Juan José Leiva, adelante.

Transcripción Literal:

ARTICULO V PARTICIPACION DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión iniciando por el lado derecho don Juan.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:

Gracias, señor Presidente. ¿Me escuchan? Sí. Saludos compañeras y compañeros. Considero lamentable el buen trabajo que hace la Junta Vial en los caminos, especialmente en mi comunidad y lamentable el descuaje tan mal que están las cunetas aterradas y una falta de consideración en las personas que tienen su propiedad, pero que no les importa si la cuneta o el camino se está afectando. No sé si los compañeros de la Junta Vial pueden hacer algo por eso. Gracias, señor Presidente. A usted, Don Juan. Don Jorge Serrano.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted, Don Juan. Don Jorge Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes, señor Presidente, señorita Vicealcaldesa, demás compañeras y compañeros regidores, señores síndicos que nos acompañan hoy acá en este recinto. Darle gracias a Dios por una semana más que nos permite estar por acá. Yo quería, pues, aprovechar para extender mi felicitación a la Administración por todos los actos que se han llevado durante esta semana, en especial el día sábado, que fue el acto cívico de la municipalidad, como lo mencionaban los compañeros de administración. Inicialmente, pues, para el día sábado y domingo no se tenían actos cívicos, sin embargo, ellos quisieron ir más allá y que la municipalidad asumiera ese acto el sábado.

Y también agradecerle a Coopedota que asumió el día de ayer con respecto al acto cívico del sábado, pues, muy contento de ver todo el talento que hay en nuestro cantón, personas que cada vez uno va descubriendo, va viendo todo ese potencial que hay y lo bueno que la gente está haciendo, y muchos jóvenes en nuestro cantón. Hoy a las seis, todos vamos a estar, pues, en nuestras respectivas comunidades con el desfile de valores y demás. Y eso, pues, es parte de esta democracia, parte de lo que ha sido la historia de este país es lo que debemos de cuidar en tiempos difíciles, en tiempos donde hay mucho reto por delante. Pero bueno, hay que seguir inculcándole a todos los niños el valor de la democracia. De mi parte, eso sería, señor presidente. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted le agradecemos, Jorge. Compañera Leda.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:

Gracias, don Ronald. Buenas tardes, compañeros y compañeras presentes. Saludo afectuoso a todos los que nos siguen por Facebook Live. Realmente quiero unirme a las palabras del compañero Serrano todos estos actos cívicos que motivan al corazón del costarricense que una vez al año, porque una vez al año recordamos y honramos a nuestra patria en estas fechas. Invito hoy a las seis de la tarde, donde estemos, en nuestras casas, en nuestro trabajo, en nuestro vehículo, a cantar el Himno Nacional con todo nuestro corazón, con toda nuestra mente, que cada verso y cada estrofa sea para que honremos nuestra democracia y nuestro país. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, doña Leda. Compañera Joana Chanto, su turno.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Muchas gracias, señor Presidente. Reciban todo un cordial saludo y a quienes nos escuchan también. Bueno, reiterar las palabras de los compañeros no es para menos celebramos 205 años de Independencia, donde nos recuerda lo valioso que es ser tico y lo que tenemos que trabajar con las futuras generaciones. Toda esa historia que tenemos de 205 años debemos de mantenerla, no olvidarla, cosecharla desde nuestro hogar para que nuestros niños sepan el valor de la libertad con la que hoy todos los ticos contamos.

También quiero, bueno, darle mi felicitación al señor presidente del Concejo Municipal, quien está cumpliendo años. Hay que celebrar la vida, ¿verdad? Yo siempre digo que Dios nos permite un año más celebrarla y, de verdad, mis mejores deseos para usted, don Ronald, que Dios lo bendiga, que cumpla todos los anhelos de su alma, que lo cuide y lo proteja al lado de su familia, de sus seres amados. Agradecerle por la gran labor que hace desde el seno de este Concejo todo un caballero, lo admiro, lo respeto y me siento orgullosa de poder compartir desde el seno del Concejo Municipal al lado suyo y de mis compañeros. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, señora Chanto, por sus palabras muy gentil inmerecidas, pero le agradezco mucho. Don Henry.

El Regidor Propietario a.i. Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Muy buenas tardes, señor Presidente. Buenas tardes, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señor Jorge Serrano, Vicealcalde, compañeros regidores propietarios y suplentes, y al síndico, síndico de Jardín de Dota, que ya casi es octogenario, hoy celebramos 205 años en que una mujer muy valiente y visionaria llamó a los vecinos de la Capitanía General de Guatemala en aquel entonces, allá en Guatemala, para que el día 15 de setiembre se reunieran en el Palacio Municipal, a los alrededores, porque se iba a hablar o se iba a conversar sobre el tema de la Independencia. No es hoy el Día de la Independencia, como dijo una diputada del gobierno, ¿verdad? Hoy no celebramos eso, es mañana que se celebran los 205 días, 205 años, perdón, de la firma de esa acta. Pero llama la reflexión de que precisamente fue una mujer valiente, una mujer visionaria, que nos tiene que llamar hoy la atención porque hoy debemos ser visionarios, tenemos que ser, revisar muy bien la información que tenemos, tenemos que ser muy críticos de ver qué es lo que está sucediendo a nuestro alrededor para tomar buenas decisiones. Ojalá tuviéramos muchas mujeres Dolores Bedoya para poder tomar las mejores decisiones hoy cuando desfilemos con los faroles, con los niños, pensemos en esas personas que fueran a tocar puerta por puerta para reunir a la mayor población posible, y lo que hicieron fue el día siguiente, el 15 de septiembre, reventar pólvora, ¿verdad? Y los que estaban ahí tomando el acta de la reunión se asustaron creyendo que se había pueblo levantado en una revolución y se apuraron

a firmar el acta, si la historia cuenta que el acta es inconclusa, viene de muchos datos que no se terminaron, etcétera, pero fue un acto de valentía y que llega a Costa Rica, que es lo que celebramos con la antorcha, la noticia que llega a Costa Rica hasta el 13 de octubre y que llegó a caballo por el correo, alguien decía pero porque no lo avisaron por fax, seguro pensaban, ¿verdad? No, no, en aquel entonces eso ni existía ni estaba en la mente de las personas y es lo que se celebra con el recorrido de la antorcha, más bien la antorcha debiera recorrerse desde Guatemala a partir del 15 de setiembre, se recibe en Cartago el 13 de octubre y en Cartago se firma el Acta de la Independencia cuando la aceptamos el 29 de octubre, ¿verdad? Para que esta señora diputada siendo profesora también revise su historial. Esa sería mi participación, don Ronald, muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Henry, gracias. Compañera Ivonne, su turno.

La Regidora Propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo para todos los que nos encontramos aquí, los que nos escuchan, igual que mi compañera Johanna, desearle a don Ronald mucha salud y muchos años que siga siendo ese señor tan anuente a nuestras dudas y todo, de verdad que le deseamos muchas, muchas felicidades.

Igual que don Henry, me quito las palabras, hoy estaba leyendo en una nota que, en la ciudad de Guatemala, María Dolores Bedoya salió con un farol y convocó al pueblo, ¿verdad? Para anunciar lo que pronto vendría, que sería la independencia, el 14 de setiembre recuperamos cada año ese espíritu, así que este día los invitamos a que salgamos en paz, con alegría, con un farol, porque la democracia también se defiende en las calles. Hoy al ver ese montón de jóvenes y niños con esa alegría corriendo, levantándose así tan tempranito y corriendo la antorcha, nos llenaba de esperanza hacia nuestra independencia. Ojalá que nosotros nos defendamos, defendamos Costa Rica, defendamos nuestra democracia al despertar y escuchar aquellas ambulancias y sirenas, policías, ver el vídeo de la compañera Fiorina con unos pequeñitos con bombas, cuando pasaba la antorcha, el señor alcalde transmitiendo en vivo, nos llenaba de esperanza y nos llena, así que ojalá que salgamos hoy con respeto a defender nuestra libertad, nuestra libertad de poder hacer no lo que nos dé la gana, sino lo que nos permite ser libres, haber nacido en este hermoso país. Ojalá que todos vayamos con convicción a defender nuestra democracia, que viva Costa Rica y que siempre, siempre sepamos hacer las cosas con mucho respeto, pero sobre todo con mucho amor a nuestra patria y valorar lo que nuestros antepasados lucharon para que hoy nosotros tengamos y podamos vivir en este hermoso país. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Ivonne. Compañera Vanessa.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias señor Presidente, buenas tardes compañeros y a todos los que nos escuchan por Facebook Live, desearles a todos un excelente día y conmemorando las palabras de las compañeras, felicitar a don Ronald por su cumpleaños, que Diosito lo bendiga, que nos llene siempre de sus anhelos y muchas bendiciones.

Yo quería compartirles unas palabras que me encontré de la noche de hoy, que dice, hoy nos reunimos con nuestros faroles encendidos, pero esta noche no sólo encendemos una luz, encendemos también el recuerdo, el orgullo y el amor por nuestra Costa Rica. Cada farol que vemos representa una parte de nuestra historia, nos recuerda que la libertad que hoy disfrutamos no apareció de la nada, fue fruto de las luchas, los esfuerzos y los sueños de hombres y mujeres que hace muchos años creyeron que era posible construir una nación libre. Por eso hoy quiero invitarles que al mirar a todos los niños que llevan sus farolitos, pensemos también en la responsabilidad que tenemos de mantener esa libertad, que nunca olvidemos de dónde vinimos, cuánto nos costó llegar hasta aquí y todo lo que nuestros antepasados hicieron para que hoy podamos vivir en un país que se caracteriza por su paz, su libertad y por su democracia, y que es algo que hoy llevamos en nuestras manos, también ilumina nuestro camino hacia las futuras generaciones. Que enseñemos a nuestros niños y jóvenes a amar y respetar nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestros símbolos patrios, pero sobre todo que les enseñemos que Costa Rica se construyó todos los días con nuestras acciones, con solidaridad, respeto, trabajo y unión. Que viva nuestra historia. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias Vanessa. Fiorina, adelante.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes compañeros y compañeras acá presentes y a las personas que nos escuchan. Quiero aprovechar mi espacio para recordar con orgullo qué significa ser costarricense, mañana nuestras calles se llenarán de música, color y alegría con los desfiles, pero sobre todo celebraremos los valores que nos identifican como país. La Paz, la Libertad, la Solidaridad y el Amor por nuestra Patria. No olvidemos que todos construimos nuestra Patria con cada acción, con nuestros principios y con nuestros valores. Sigamos construyendo el país que queremos para nuestros hijos. Que viva la Independencia, que viva Costa Rica. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted las gracias Fiorina. Pasamos al artículo 6 que sería el Informe de la Presidencia.

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bueno, como todos ya saben, este se aprobó el acta extraordinaria el día de hoy. Eso ya concluye con la parte que nos correspondía respecto al Presupuesto Ordinario para el próximo año de la municipalidad.

Dentro del marco, bueno, primero agradecer las palabras de las compañeras de todos y todas. Muy agradecido por el tema de mi cumpleaños.

El tema reflexivo de hoy que tocan principalmente Fiorina y la compañera nos da un punto de reflexión muy grande de lo que en este momento sucede en nuestro país. Yo siempre he dicho que de alguna manera Costa Rica debe sangre a esa independencia cuando en el 48 se reformula lo que sucede en nuestro país y que tenemos hoy en día, se pensó precisamente en lo que la mayoría de nosotros hemos vivido, ¿verdad? Un país libre, sin ejército, sin guerra y aquí el eslogan que han utilizado o están utilizando muchas personas, Costa Rica es más grande que cualquier gobierno Costa Rica es más grande que cualquier gobierno, cualquiera que sea. El señor feudal que se encuentra hoy en Casa Presidencial, el señor feudal, así lo digo, no es dueño de la verdad absoluta y es lo que pretende. La filibustera Casa Presidencial de hoy en día no son los dueños de la verdad absoluta. Los dueños de Costa Rica somos nosotros todos, todos los niños, los adultos, mayores, los jóvenes, un pueblo iluminado nunca se rinde y es lo que esperamos tener hoy también a la hora de prender ese farolito, aunque estemos solos. Algunas personas en nuestras casas que tal vez viven muy alejados de los centros de población, prendamos ese farolito es importante para nuestro corazón. Ese farolito significa mucho, significa todos estos años que hemos vivido siendo libres y lo que sucede hoy con los nuevos filibusteros no podemos aceptarlo, no podemos aceptar jamás que se condicione un Presupuesto de la República a que se cumpla con deseos políticos, no puede ser y sobre todo, aunque siempre se ha dicho que el Primer Poder de la República es el Poder Legislativo, precisamente porque se legisla, ahí es donde empiezan las leyes que nos rigen y que hemos aceptado como pueblo. La justicia no podemos dejarla de lado. Es el bastión que el nuevo filibusterismo quiere y lo he dicho aquí reiteradas veces nosotros somos el último bastión que falta por tocar, pero ya se están preparando para las próximas elecciones municipales y entonces si lo que estamos viendo no nos gusta, no podemos permitir que, en nuestros pueblos, en nuestros pequeños feudos donde vivimos, llegue el señor feudal nuevamente.

Y sí, sí, es el señor feudal porque lo sabemos muy claramente muchos y muchas de los señores y señoras alcaldesas se han pasado a ese partido porque les han prometido el oro y el moro. Bueno, pero ya también lo vimos, ¿verdad? Como lo dijeron un Diputado de la República que ni piensen que porque se pasaron al partido es que van a seguir en las alcaldías. ¿Verdad? O sea, les dieron atolillo. Pero sí, efectivamente han limitado los recursos de nuestras comunidades, que el Estado tiene que proporcionar para que nuestras comunidades crezcan, lo han limitado a a que seamos miembros de ese partido y es algo terrible estar viendo que prevalecen esas motivaciones partidistas sobre el crecimiento de los cantones, de

los pueblos prevalece esas motivaciones político-partidistas sobre la atención que se debe dar a los niños y niñas en un Cen Cinae prevalecen esas cuestiones políticas para trasladar 70 millones de colones para hacer política desde Casa Presidencial en lugar de ese dinero está llegando donde corresponde.

Antes de terminar también quisiera preguntar, quisiera preguntar, ¿dónde está el dinero que el país tenía? Los Eurobonos que se aprobaron el último año del señor feudal, ¿dónde está ese dinero? ¿Qué está pasando con ese dinero? Si vemos que no hay crecimiento, infraestructura educativa, sigue la deuda de la Caja creciendo, creció con más de un 6% en los últimos dos años, patrullas votadas, no hay inversión en seguridad pública, se le dice a todo el mundo después de haber dicho el último año del señor feudal que estábamos muy bien económicamente, se dice ahora que hay que azúcar la faja porque estamos mal. Entonces, el pueblo tiene derecho a manifestarse y no como han dicho por ahí que se está tomando por los grupos sociales la faroleada del día de hoy como un acto político. No es un acto político, es un acto del pueblo, señor feudal y señora filibustera, es un acto del pueblo, es un acto del pueblo que, si estábamos muy decaídos y obstinados y amargados con lo que sucedía en los partidos tradicionales anteriormente, con este partido ha sido completamente peor, peor, peor.

Invitarlos por último al tema de la faroleada del día de hoy en el Parque Morazán a las 4 de la tarde, en Liberia a las 4 de la tarde, en los Tribunales de Atenas a las 4 de la tarde, en Heredia, en el Parque Central también a las 4, en Escazú, Parque Central a las 4, en Alajuela, en Santana, en Nicoya a la misma hora, bueno en Alajuela es a las 5, perdón, en Cartago, en Pérez Eledon y en los Tribunales de Siquirres a las 4, en Limón, Turrialba y en el Roble de Puntarenas a las 4 y en el Roble de Puntarenas a las 5, y por último en el Parque de San Marcos a las 5 y 30 del día de hoy, a los que puedan estar ahí repito, ese farol, esa esa disertación que hizo don Henry, que también hizo la compañera Fiorina, llega al corazón de nosotros y nos sentimos tristes pero todavía tenemos la posibilidad de manifestarnos y el farolito del día de hoy, que repito, aunque estés solo en la casa, cualquier persona lo puede realizar, es esa seña de esperanza de que nuestro país va a salir adelante, Dios y la Virgen primero, de todo esto que está pasando porque nunca pensamos llegar a tener que plantearnos, verdad, este cambio tan radical de la extrema derecha que son cambios radicales y yo repito, repito y si me lo tengo que decir frente a ellos se los digo, los nuevos filibusteros los que están en Casa Presidencial, muchas gracias. Pasamos al artículo número 7 que sería el informe del señor alcalde, don Adrián.

ARTICULO VII INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL:

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Muy buenas tardes a todos y todas compañeros regidores y regidoras presentes acá en este salón de sesiones, a los compañeros síndicos de Jardín y Copey, compañero concejal de Santa María, muchas gracias por nuevamente estar acá a todas las personas que nos escuchan a través de la transmisión de esta sesión ordinaria en las plataformas digitales de la Municipalidad de Dota. Invitarlos nuevamente a las actividades cívicas que tenemos hoy en el marco de la celebración de nuestra Independencia, tanto hoy 14 a las 5.30 en el kiosco para lo que es el acto protocolario y mañana a las 7 y 30 de la mañana también en la plazoleta del parque para lo que es el acto cívico del 15 de setiembre y luego el desfile de celebración de nuestra Independencia.

También muy satisfechos por la participación en los diferentes actos cívicos, han estado bastante concurridos, han estado bastante bonitos las actividades culturales, ha sido un derroche de cultura, de identidad y de talento de nuestros jóvenes y también los no tan jóvenes, porque también tuvimos la participación dos días de los dos grupos de Adultos Mayores de acá del centro, tanto el Grupo AFATRAPAM en el acto cívico de la Municipalidad el sábado como el viernes el Club de Oro. Agradecerles por esa importante participación porque eso es lo que nos sigue motivando es a generar estos espacios como gobiernos locales.

Hoy en la mañana salimos a las 3 de la mañana a recibir el Fuego de la Independencia, primero nos lo entrega Cartago, después se hace un acto protocolario ahí en la Escuela de la Guaria en El Empalme y después de ahí sale una delegación que siempre gobiernos locales tiene que ir a entregar el límite con el hermano Cantón de Pérez Zeledón, también el Fuego de la Independencia. Estos tres años siempre nos hemos distribuido Susy se va en ese grupo hacia La Georgina tradicionalmente y estos años a hacia Villa Mills, un poquitito más allá para entregarle a la Regional y al Alcalde de Pérez Zeledón el Fuego de la Independencia. Y a mí me corresponde venirme con la delegación que viene acá para el Cantón donde le entregamos ahí en la entrada de Jardín a la Escuela Jardín, a la Escuela Cedral, a la Escuela San Martín, después a los chicos de la Escuela San Rafael después entregan el colegio y por último se entrega aquí en el parque por parte de los chicos de la Escuela República de Bolivia a la delegación y al Alcalde de Tarrazú para que sigan el recorrido. Entonces es algo muy bonito porque realmente hemos logrado cosas hemos logrado cosas en estos tres años hasta en eso que tal vez no es tan visible. Por ejemplo, después de tres años de juponadas y de insistencia este año se corrió todo el recorrido desde El Empalme hasta Santa María por parte de los estudiantes del colegio. Ellos se fueron turnando en diferentes grupos acompañados por Rescate Urbano, Fuerza Pública, Tránsito y MEP y eso es algo que teníamos, hemos venido insistiendo el señor Supervisor, mi persona y algunos otros miembros del personal administrativo del MEP, hemos venido insistiendo porque yo creo que eso no se puede perder, eso no se puede perder de que los chicos tengan la oportunidad. Hay muchas formas de hacerlo para que los que tengan mejores condiciones y otros que no tengan tantas condiciones puedan irse turnando. Pero lo más importante es que hoy después de muchos años se volvió

a recorrer todo el trayecto corriendo con la antorcha desde El Empalme hasta Santa María y quiero agradecerles a esos chicos que dieron su esfuerzo. En algún momento todos pasamos por ahí, me correspondió muchos años, nosotros la corríamos del Empalme a Jardín y ahí quedaba todo el día custodiado y después en la tarde a las 4 de la tarde la íbamos a recoger a Jardín y corríamos hasta Santa María. Entonces es algo que yo quiero por lo menos que todos entendamos y que queremos cuidar que el día de mañana cuando a otra persona le toque sentarse acá en estos espacios de toma de decisiones procuremos que cuiden esas cosas tan importantes para nuestra identidad, para nuestro cantón y para nuestra cultura.

Y como les digo es un tema muy emotivo. Yo los últimos creo que tres kilómetros cuando iniciamos la transmisión haciendo las aclaraciones del caso, la transmisión no es un tema de profesionalismo porque en estos días ahí a veces se ve un comentario que mire que está muy cerca, que mire que está de lado el cantante y no se ve bien. Es que nosotros aquí en la municipalidad no tenemos un equipo comunicación para que haga todas esas cosas como si tienen otras municipalidades. Lo hacemos nosotros mismos, lo hacemos porque nos gusta y lo hacemos porque le hacemos llegar a eso a algunas personas de nuestro cantón que no pueden asistir por enfermedades, porque no pueden salir de sus hogares, porque son personas adultas mayores y por muchas razones que yo sé que lo aprecian hasta personas de cotidianos nuestros que están fuera del país. Entonces hoy quisimos transmitir esos últimos tres kilómetros del recorrido y ahí como me recordé porque lo que decía la compañera Ivonne, digamos seguramente les hacía mucha gracia que yo fuera en el cajón, pero era haciendo la transmisión en vivo. Entonces lo hacemos con mucho gusto porque realmente nos gusta y nos llama la atención y yo creo que tiene un valor para muchas personas. Agradecerles a todas las organizaciones que han formado parte de los actos cívicos, a las diferentes escuelas, a la sesión técnica nocturna del colegio y la escuela de noche que les correspondió el primer día, el miércoles.

El jueves a las escuelas San Rafael, el viernes a los centros educativos privados, Sibú, Mundo Mágico, La Guardería, también el Grupo de Adultos Mayores, Club de Oro, el sábado que nos correspondió a la municipalidad, ayer que le correspondió a Coopedota, creo que es la primera vez que se toma en cuenta Coopedota para que organice un acto cívico. Eso también fue una sugerencia de esta administración porque en realidad no iba a haber acto cívico sábado y domingo porque no estaba en la agenda, pero a nosotros nos parecía que no era correcto que existiera ese hueco ahí, tan feo, era como que romper la semana cívica en dos. Y quedó muy lindo también el acto cívico de Coopedota, hoy que le corresponde a la Escuela República Bolivia, mañana que le corresponde al Colegio José Daniel Flores Zavaleta. Muchas gracias a todos por todo ese esmero.

El informe que voy a leer, ya algunas cosas las he mencionado, pero para que quede por escrito del primero de setiembre al trece de setiembre, lo que es la ya mencionada atención a municipios.

Estuvimos haciendo diferentes inspecciones a diferentes proyectos con los jefes de cada departamento.

Participación en las sesiones ordinarias del Concejo.

Coordinamos, gestionamos y realizamos el Acto de Isa de La Bandera.

También tuvimos una reunión con personeros de PROCOMER sobre el VUI, que es la Ventanilla Única de Inversión, que es un tema que estamos valorando para que la municipalidad pueda formar parte de este programa, que es a nivel nacional.

Ya hay más de 50 municipalidades que forman parte de este proyecto.

Realizamos y participamos en las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Emergencias.

También tuvimos reunión con las tres alcaldías y vicealcaldías de la región.

Tuvimos reunión con la jefatura de departamento.

Tuvimos una reunión ordinaria y tuvimos una reunión extraordinaria para ver diferentes temas.

Colaboramos con la ejecución del bingo de la Asociación de Desarrollo de Jardín, que era para beneficio de seguir mejorando las instalaciones del salón comunal.

Realizamos, principalmente liderado por la Vicealcaldía, las actividades para el Día del Niño en el parque, que tuvimos una afluencia pública muy, muy linda, tuvimos una visita de bastantes chicos. Era uno de los temores que teníamos nosotros principalmente, cómo vamos a hacer para que lleguen bastantes chicos y les saquen provecho a lo poquito o mucho que hicimos, pero gracias a Dios, coordinando con la Escuela San Rafael y coordinando con la Dirección de la Escuela República Bolivia, tuvimos una afluencia público muy muy bonita.

También se tuvo la realización de diferentes charlas para Mujeres Emprendedoras en el marco del Día Internacional de la Prevención del Suicidio.

Tuvimos reunión con los personeros del Banco Popular y participamos en la coordinación de las actividades de la Semana Cívica.

También la coordinación del acto cívico a cargo de la municipalidad y la participación en todos los actos cívicos como parte de nuestra responsabilidad como administración municipal. Yo creo que eso sería, señor Presidente, no sin antes desearle un muy feliz cumpleaños y agradecerle por esa labor tan importante que usted realiza, no sólo para esta municipalidad, sino para todo nuestro cantón, que Dios lo tenga con bien y con mucha salud. Gracias.

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Alcaldía Municipal

O-AM-MD-0280-2026

Santa María de Dota, 14 de setiembre de 2026

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 14-9-2026
Hora: 14:40Pm
Firma:

Señores

Concejo Municipal

Presente

Por este medio les saludo cordialmente.

A su vez es de mi interés hacer de su conocimiento en conocimiento el presente informe de labores de la alcaldía del 31 de agosto al 13 de setiembre de 2026.

- Atención a Munícipes.
- Inspecciones a diferentes proyectos, con los jefes de cada departamento.
- Participación de las sesiones ordinarias del concejo municipal.
- Coordinación, gestión y realización del acto de Iza de Bandera.
- Reunión con PROCOMER sobre VUI.
- Realización y participación de la reunión ordinaria de la CME.
- Reunión de las 3 alcaldías y vice alcaldías de la región.
- Realización de la reunión ordinaria de jefaturas.
- Realización de reunión extra ordinaria de jefaturas.
- Colaboración con la ejecución del Bingo de la ADI de Jardín.
- Realización de las actividades para el día del niño.
- Realización de charla para mujeres emprendedoras en el marco del día internacional de prevención del suicidio.
- Reunión con el BP.
- Participación de la coordinación para las actividades de la semana cívica.
- Realización del acto cívico a cargo de la Municipalidad.
- Participación de todos los actos cívicos.

Sin más que agregar, me despido cordialmente,

MUNICIPALIDAD DE DOTA
ALCALDE

Adrián Cordero Cordero

Alcalde Municipal

m.m.v.

C.c Archivo

Este documento es propiedad exclusiva de la Municipalidad de Dota, por lo que no puede ser duplicado sin la previa autorización de la Alcaldía

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Adrián por sus palabras. Pasamos al artículo 8, informe de la Vicealcaldía. Susy, adelante.

ARTICULO VIII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas

Muchísimas gracias, señor Presidente. Saludos cordiales a todos los acá presentes y a los que nos escuchen. Me uno a las palabras de todos los compañeros en su cumpleaños, que el Señor los siga guiando y que le dé la sabiduría y discernimiento que necesita para llevar este proceso de este grupo.

Bueno, dentro de la semana, como está comentando el compañero Adrián, hemos estado asistiendo a todas las celebraciones de la Semana Cívica, que han sido los actos que se están celebrando en el quiosco del Parque Central, y este, el día de hoy, desde las 2 de la mañana, por ahí, hemos estado acompañando el recibimiento de la antorcha, que una se viene para acá, para el cantón, y otra, pues como decía el compañero, se va a entregar hasta Villa Mills, pasando por seis diferentes centros educativos sobre la carretera. Dentro de eso, los de La Cima, La Trinidad, San Gerardo, hasta llegar a Villa Mills, en esa línea, pues nada más aportar unas palabras de seguirnos motivando, motivándonos y motivar a toda la población para seguir construyendo, pues, la Patria que queremos, con los principios que nos enseñaron, con los valores que nos enseñaron, y con esa responsabilidad que tenemos ahora de enseñarlo a los chicos porque este, lo importante es que un día nosotros fuimos chicos, nos los enseñaron, y ahora nosotros tenemos esa responsabilidad de pasar esas enseñanzas. También en el lema de este año, que es un tema de Paz y de Libertad, también este, tomando en cuenta las diferencias, que no es malo tener diferencias, ni tampoco pensar diferente a otras personas, sino al final encontrar un mismo objetivo, que es que nuestras comunidades estén bien y que luchemos por ellas. Entonces, motivarnos a seguir trabajando por esa Patria que tenemos y que tenemos una obligación muy grande, que se mantenga con esa libertad y con esa paz.

Dentro de las acciones de esta semana está la celebración del Día del Niño, que tuvimos participación en dos de ellas. El martes nos unimos a la celebración de las Mujeres Emprendedoras que ejecutaron una actividad en conjunto con el PANI y la municipalidad para aportarle un espacio a niños con riesgo social, que ellos denominaron como mujeres que emprenden, niños que sueñen. Y pues ahí se estuvo participando en colaboración, llevando los ya tradicionales copos de la municipalidad a los chicos y compartiendo un ratito con ellos.

Igual, el 9 de setiembre celebramos desde las 8 de la mañana en San Rafael un espacio dedicado para los niños con actividades y fuegos tradicionales y finalizamos acá en el parque central de 11 a 1 con los famosos Go-Karts, fuegos tradicionales y los ya tradicionales copos. Entonces, fue una actividad que tuvo una muy buena participación. Agradecerle también pues a los compañeros que nos ayudaron porque fue una actividad que hicimos en hora de almuerzo y vieron compañeros que pues decidieron ayudarnos y brindarnos ese apoyo en esas horas y agradecerle a la población que atiende la invitación cuando hacemos actividades que están hechas

para ellos y pues para sacar a los chicos de sus hogares y también que tengan un día diferente. Entonces, agradecerle a la población que participa en este tipo de actividades.

Seguimos esta semana con capacitaciones en el curso de Sistemas Agroalimentarios Urbanos.

También asistimos a una reunión con la Asociación de Desarrollo del Jardín para atender varios temas dentro de esos, un tema que habíamos tratado ya hace un tiempo y lo quieren retomar, de conformar un grupo de Adultos Mayores para activar un poquito este sector de la población en la Comunidad del Jardín.

Asistimos a la reunión donde se aclararon las dudas y los presupuestos, los temas sobre el presupuesto en esta semana, así como la sesión extraordinaria que fue el pasado viernes sobre el presupuesto ordinario de 2027.

Atendemos varias reuniones internas con jefaturas y también con varios departamentos y dentro del mes de setiembre, que normalmente lo hacemos, se buscan charlas y cursitos para atender temas importantes como el tema de la Prevención del Suicidio y el tema de Salud Mental. Dentro de eso es el que comentaba Adrián, que se hizo para los emprendedores y ahí vamos a estar comunicando próximamente los otros que tengamos.

Y también pues la semana pasada aprovechamos para entregarle a la compañera Marisol Ballestero, que se jubiló del Ministerio de Salud, le hacemos un reconocimiento y ella fue parte del Grupo Coordinador de Dota Ciudad Amigable con el Adulto Mayor, entonces en agradecimiento por todo el aporte y ella nos acompañó mucho a las sesiones que hacemos con los adultos mayores en temas de salud, alimentación y demás, nos aportaba mucho y ella ya se acogió a su jubilación y entonces aprovechamos para darle un reconocimiento.

Y pues seguimos atendiendo casos en el caso del departamento mío de patentes y la atención de municipios con diferentes temas. Y ese sería el momento. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón gracias compañera Susy. Artículo número 9, mociones y acuerdos. Hasta donde tengo entendido no se presentó ninguna moción. Los acuerdos que tenemos, tenemos una nota que todos han tenido en sus curules virtuales, de una nota suscrita por la señora Marjorie María Palacios Villanueva. Es un tema que ya he dialogado con el señor Alcalde. Es un tema netamente administrativo, por lo cual, si algún compañero tuviera algo que decir, pero es un tema que netamente le corresponde a la Administración dar respuesta a la misma misiva. Sin embargo, se le va a informar a ella, por parte de la Secretaría de este Concejo, que la misma será remitida inmediatamente a la Administración. (Ver artículo X de esta misma sesión).

Y tenemos también un acuerdo que tomar de la Escuela de San Gerardo de Dota, que bueno, ya habíamos hablado del tema de las ternas. Las ternas ya han estado más de una semana en nuestras manos y según lo que hablaba también yo ahorita con el señor Alcalde, son las mismas personas que hasta el momento han estado elaborando en dicha junta. Entonces, si algún compañero o compañera tuviera alguna acotación u objeción a la misma, sino entonces para proceder a nombrar a estas personas que están en las diferentes ternas, cinco serían los primeros nombres de cada terna, a saber, don José Raúl Fernández Chacón, don Luis Antonio Chacón Salazar, la señora María Eugenia Navarro Zúñiga, la señora Leidy Laura Chacón Mora y la señora Stefanny de Los Ángeles Fonseca Agüero. Si están de acuerdo, por favor que se sirvan levantar la mano para nombrar a esta terna y para que quede en firme de una vez para lo pertinente en cuanto a la juramentación. Los que estén de acuerdo que se sirvan levantar la mano por favor, para que quede en firme. Gracias. (Ver acuerdo en el Artículo XI de esta misma sesión).

ARTICULO IX MOCIONES Y ACUERDOS

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO X REMISION A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA SEÑORA MARJORIE PALACIOS VILLANUEVA, ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION DE INFORMACIÓN. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de los regidores presentes en la sesión, con base al documento presentado por la señora Marjorie Maria Palacios Villanueva, vecina de Santa María de Dota, dispone: remitirlo a la Administración Municipal para que se proceda conforme corresponde en el mismo por ser un tema meramente de carácter administrativo.

ARTICULO XI: ACUERDO TERNAS ESCUELA LA LIDIA, SAN GERARDO DE DOTA, F-PJ-04 FORMULARIO PARA ENVIO DE TERNAS PARA MIEMBROS DE JUNTAS DE EDUCACION. Con base en el artículo 13 – inciso g) del Código Municipal y la terna de la señora Directora de este centro educativo Xinia Isabel Segura Blanco, Escuela La Lidia, San Gerardo, Copey, Dota; el Concejo Municipal por votación unánime (5 de 5 regidores propietarios presentes en la sesión); por lo que acuerda: nombrar como miembros de la Junta de Educación de ese Centro Educativo: **Terna N°1: José Raúl Fernández Chacón, Cedula Número 3 0442 0127. Terna N°2: Luis Antonio Chacón Salazar, Cédula Número 2 0834 0078. Terna N°3: María Eugenia Navarro Zúñiga, Cédula Número 7 0103 0392. Terna N°4: Leidy Laura Chacón Mora, Cédula Número 1 1669 0280. Terna N°5: Stefanie de los Ángeles Fonseca Agüero, Cédula Número 1 1633 0405.**

PARA EFECTOS DE LA JURAMENTACIÓN DE ESTOS NOMBRAMIENTOS DE TERNAS SE LE INFORMA QUE LA MISMA SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO LUNES 21 de SETIEMBRE DE 2026, EN LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOTA A LAS 14 HORAS (2 P.M. EN PUNTO), EN EL SALÓN DE

SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE DOTA, PREVIA COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DEL CONCEJO. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde pasamos al artículo número 10 que sería el cierre de la sesión al ser las 14 y 50 horas del día de hoy. Buenas tardes a todos y todas y de nuevo muchas gracias.

CONSTANCIA: EL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, ALEXANDER DÍAZ GARRO, HAGO CONSTAR, CON LA FE PÚBLICA QUE ME ES OTORGADA, QUE LA PRESENTE ES TRANSCRIPCIÓN LITERAL DEL ACTA ORIGINAL DE LAS PARTICIPACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, LOS REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES, LOS SÍNDICOS PROPIETARIOS, ASÍ COMO DEL ALCALDE Y LA VICEALCALDESA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y BASÁNDOSE ESTRICTAMENTE EN LA GRABACIÓN DE AUDIO DE LA SESIÓN EN COSTA RICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N.° 10053 (QUE REFORMÓ EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) Y LAS OBLIGACIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL (LEY N.° 7794), EL USO DEL EQUIPO DE GRABACIÓN Y AUDIO —EL CUAL UTILIZAMOS EN LA MUNICIPALIDAD DE DOTA— NO ES OPCIONAL NI UN SIMPLE APOYO; ES UNA HERRAMIENTA JURÍDICA VINCULANTE.

ARTICULO XII CIERRE DE SESION:

Al ser las catorce (14) horas con cincuenta (50) minutos concluye la sesión.

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal.	Secretario Municipal

Adg